



Mercedio reconocimiento
en el Día Internacional de
la Mujer

13 años comprometida con su carrera policial

- Nadia Araceli desde niña jugó a ser la "mujer maravilla", quedando sembrada la semilla de querer ser policía
- En edad adulta colaboró en el banco Banamex como ejecutiva de crédito y vuelve a surgir la inquietud, fue así que decidió entrar a la academia sin decirle nada a su familia

Página 5

Líder sindical debe devolver más de 3 millones y medio de pesos

"Que devuelva lo que cobró"

- Gilberto Lorenzo sigue cobrando como empleado municipal, cuando es jubilado desde hace cinco años, explica el alcalde Luis Michel

Página 3



Tras media semana de
protestas y parones

Regresan trabajadores del ayuntamiento a labores

- En la alcaldía todo regresa a la normalidad, en tanto que el sindicato ha hecho el llamado a sus agremiados a acudir a sus centros de trabajo

Página 3



De forma interinstitucional

Realiza DIF Municipal recorrido de prevención del trabajo infantil

- Durante dos días se acudieron a zonas específicas, identificando veintidós niños, niñas y adolescentes realizando una actividad laboral o venta comercial.

Página 4

Trending Topic



Niño salva a una mujer

En medio de la violencia desatada en el estadio Corregidora, un acto de amor se hizo viral. Un niño regaló a una aficionada del Atlas su playera del Querétaro para evitar que fuera agredida. La historia la dio a conocer la mujer a través de sus redes sociales, donde agradeció este gesto, pues gracias al pequeño, pudo salir del estadio sin ser violentada.

Gracias al niño de Querétaro que me dio su camiseta para poder salir del estadio con bien, espero de corazón Dios te bendiga mucho", escribió la mujer. El mensaje estaba acompañado de una fotografía de la prenda autografiada, por lo que ofreció regresarla al dueño en caso de que pueda contactarlo. La camiseta está autografiada si llega a ver este tw, con gusto se la regreso (...) Es esta, al chavo lo recuerdo muy bien, ojalá llegue a él".

Puerto Vallarta a la alza

En franca recuperación la ocupación hotelera

- De acuerdo a análisis estadístico de la Dirección de Turismo, en el comparativo de febrero con respecto a 2021 mejoró 43.88%

Página 5



Regresa la tradicional fiesta por el agua

Invitan a participar en Medio Maratón y Carrera Recreativa de SEAPAL Vallarta

- Lista la convocatoria del evento que dará cierre a los festejos por el Día Mundial del Agua

Página 3

Violencia en el estadio
de Querétaro

'No fue un pleito normal entre porras': gobernador

- Sin embargo, el mandatario estatal descartó especular

Página 4



Se Coronan con 438 Bonos

Las Cuatas Campeón del Charro 3 Toño's

- 3 Potrillos 382 y La Laguna 363; 348 para Rancho El Quevedeño; 345 Tres Regalos y 331 Hacienda

Página 6



Violencia en estadio La Corregidora en Querétaro

Gobierno federal respalda investigación de hechos

- Se castigará a los responsables, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador

Página 8

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

LA MANO DEL CRIMEN ORGANIZADO EN EL FUTBOL

Primera parte

Lo ocurrido el sábado 5 de marzo en el estadio La Corregidora de Querétaro es, lamentablemente, un signo inequívoco de que el crimen organizado se ha metido en la vida de los mexicanos penetrando prácticamente todos los sectores de la sociedad y alcanzando ya también al fútbol, el deporte más popular en nuestro país. Las señales de su presencia en el encuentro entre Gallos Blancos y Atlas están por todas partes: la emboscada, la violencia, la saña, la burla, los cuerpos desnudos, la humillación, las amenazas, que solo pueden ser obra de quien no respeta la vida de sus semejantes porque la suya misma pende de un hilo y desprecia su valor.

La pelea comenzó en las gradas entre aficionados de los dos equipos en la cancha, y se registraron otros enfrentamientos simultáneos en distintas partes de la tribuna que prosiguieron en el terreno de juego, los túneles de acceso a vestidores, y la zona de estacionamiento para el equipo visitante.

Pero lo que en un primer momento se pensó era una riña más de las que suelen ocurrir los fines de semana en los estadios del balompié; transitamos a teorías más conspirativas conforme

fuimos observando en redes sociales las escenas de la barbarie, el salvajismo, y el horror con que los delincuentes -la mayoría de los cuales portaban playeras del equipo local- atacaron a todo aquel que vistiera un jersey del conjunto visitante aun tratándose de niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas de la tercera edad, y familias enteras; sin ningún respeto sin ningún pudor.

Al día siguiente un diario de circulación nacional reveló un presunto ajuste de cuentas entre un huachicolero aficionado del equipo local -que se hizo acompañar de un grupo de choque- y un miembro de la barra 51 del Atlas perteneciente al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Hubo más teorías, como una posible venganza por la negativa del estadio a pagar "la cuota" o "derecho de piso" al crimen organizado para que se celebrara el encuentro.

Han transcurrido más de 48 horas y hasta este momento las autoridades no han confirmado ninguna teoría despectiva a lo que detonó la barbarie y a pesar de que existen decenas de videos y cientos imágenes de los salvajes que golpearon cobardemente a los atletas, no se ha dado a conocer que se tenga algún detenido.

La actuación de las autoridades deportivas

y de gobierno de la entidad queretana ha sido negligente, omisa, insensible, y mentirosa.

Negligente porque es evidente que se incumplieron los protocolos de seguridad y de protección civil que se deben aplicar en un evento masivo; hay testimonios en el sentido de que prácticamente no había policía municipal ni dentro ni afuera del estadio La Corregidora y la escasa que se encontraba fue omisa y cobarde, quizá reconociendo que por el número limitado de su grupo también pondrían en peligro su vida si intentaban contener a la turba de salvajes que armados con tubos, maderas, sillas, botes, piedras, y armas punzo cortantes, entre otros objetos, atacaban a cualquier persona con un jersey del equipo visitante aún fuesen niños, mujeres, o ancianos.

Pero lo más reprochable por parte de los uniformados, es que hayan sido ellos mismos quienes abrieran las rejas para que una multitud de desadapatados tuviera el acceso libre para atacar a los aficionados del Atlas.

Negligente también porque en relación con la Seguridad Pública, se saltaron leyes que imperan en México, por ejemplo, el hecho de que cuando se pretende realizar un espectáculo público se tiene que contar con los



permisos correspondientes que otorga la autoridad municipal tratándose de un lugar donde habrá público de forma masiva como sería el caso de un estadio de fútbol; se debe establecer conocimiento real del edificio, de las instalaciones, los parámetros, estrategias y planes de seguridad para brindar a la población protección tanto por parte de la llamada seguridad pública como Protección Civil para evitar accidentes en cualquier orden; además, se debe pagar una licencia con las condiciones a cumplir que son básicamente en el aspecto de seguridad la presencia de un cierto número de elementos por cada equis número de personas a asistir, no solo para mantener la vigilancia de puertas y evitar que la gente ingrese con artículos de ataque, bebidas embriagantes, personas alcoholizadas o drogadas, sino vigilar que no se desborden los ánimos, controlar alguna riña o amainarla, sacar del lugar algún rijo y en general brindar protección a los asistentes. Asimismo se debe contratar policía privada para impedir que se distraiga a empleados uniformados del municipio quedando desprotegida la ciudad.

En este contexto, se debe apuntar al Presidente Municipal de la ciudad de Querétaro como el

principal responsable de lo acontecido por ser en efecto la cabeza de la policía y de protección civil, no obstante que debe haber más responsables de la policía formal, la fuerza pública, y quienes debían vigilar que asistiesen realmente los elementos contratados de forma privada y que cumplieren con sus tareas; es decir, de todos aquellos personajes funcionarios que hayan estado a cargo de la toma de decisiones o actuaciones y que pudieron incurrir en negligencia criminal, así como quienes sorpresivamente se presentaron.

Omisos; porque hay imágenes que dan fe de que los pocos uniformados presentes evadieron su responsabilidad, las imágenes muestran a un policía hablando por teléfono y dando la espalda mientras los rijosos corren tras sus presas, uno más inmóvil desde el terreno de juego observando la trifulca en la gradería o los tres que únicamente miran cómo a escasos pasos de ellos un tipo con playera de gallos salta sobre el cuerpo inerte de un aficionado atleta que pareciera muerto o desmayado -en el mejor de los casos-.

Omisos igualmente los directivos de Gallos Blancos porque existían visos de una "sorpresa" que preparaban

las barras locales que en días previos se comunicaban a través de redes sociales planeando la "emboscada" -para al parecer cobrar venganza de la eliminación sufrida por su equipo algunas campañas atrás a manos del conjunto rojinegro-, y no hicieron nada.

Insensibles, porque en el colmo de lo absurdo, la directiva de Gallos Blancos ofrecía disculpas por lo ocurrido -como si eso fuese suficiente- y solicitaba que el encuentro suspendido se reanudara al día siguiente siendo que todavía había jóvenes tirados por todo el estadio convulsionando y quizá agonizando. De hecho, fue la negativa de la directiva del Atlas y la presión social que obligó a que no solamente no se reanudara el partido al día siguiente sino que se suspendieran todos los juegos de la jornada programados para el domingo.

Mentirosas las autoridades porque después de las dantescas imágenes que fueron grabadas por los propios aficionados -las cuales han dado la vuelta al mundo-, y porque hay testigos que afirman haber visto y saber de amigos y familiares muertos en la riña, las autoridades insisten en negar que haya fallecidos.

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
FEBRERO DIBRE #102 COL. ZONA HOTELERA, LAS GLORIAS
C.P. 46353
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (322) 223 29 75, 223 29 76

Publicación periódica autorizada Registro de SEPOFOM Número 1981 12388-001. Características 12-1250-70. Certificado de Licitud de Título 2076. Certificado de Licitud de Contenido 2063. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIGO ISSN-0128-305. Registro CORAMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 8029-93. Los colaboradores que firman sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Toda foto enviada y correspondencia a esta periodicidad deberá ser dirigida a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en el COAMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Lic. Sebastián No. 13-612 Col. del Valle México. Generación directa en la COAMX. La torre del papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata S.A. COAMX. Apérez S de R. L. Océanos Generales, relación y talleres Industriales 825 C.P. 8310. Apartado Postal 65, Tlaxi, Nayarit, México

VÍBORAS
En la opinión de...
Moisés Madariaga

"AQUÍ ESTOY PARA DAR LA CARA"

Nunca como ahora había visto tan preciso al alcalde de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez.

Dio por menores de todo lo acontecido en nuestra ciudad, luego del "paro" de labores (obligado) por parte del sindicato de trabajadores al servicio del ayuntamiento.

"Aquí estoy para dar la cara", comentó en tono retador el alcalde y también dijo que no tiene por qué esconderse de nadie.

LOS 3 Y MEDIO MILLONES

"Fueron hasta mi casa", pero eso no me arredra ni me asusta.

Después de decir que Gilberto Lorenzo deberá de reintegrar los casi un millón y medio de pesos, por cobro indebido de salarios a razón de 63 mil pesos mensuales,

al alcalde se le preguntó si es inminente la salida de Gilberto Lorenzo del sindicato, pues ya tiene una jugosa pensión de más de ochenta mil pesos.

LA DIFERENCIA ENTRE...

No hay ningún chofer A que cobre más de 11 mil pesos al mes y él (Gilberto) está cobrando la friolera cantidad de 60 mil pesos. "Eso no puede seguir pasando, porque el dinero debe ser reintegrado al erario que es dinero del pueblo, que paga vía impuestos".

IMAGEN QUE PROYECTEMOS

Será la autoridad la que determine si el "funcionario" sigue adelante con el puesto o no. Por lo pronto se mostró insatisfecho



por la mala propaganda que eso le significó al destino.

Los paros, que no tienen justificación ni bases para soportarlo, fueron hechos de una manera arbitraria, pues dijo Michel Rodríguez que cuando menos se requiere de tres terceras partes para realizarlo y seguir adelante con un emplazamiento que no fue notificado al Ayuntamiento, por tanto resulta carente de toda legalidad.

ESTO NO SE VA A QUEDAR ASÍ

En pocas palabras la regó Gilberto Lorenzo, en voz del profesor Luis Alberto Michel, y eso debe de traer consecuencias consigo.

Tras media semana de protestas y parones

Regresan trabajadores del ayuntamiento a labores

En la alcaldía todo regresa a la normalidad, en tanto que el sindicato ha hecho el llamado a acudir a sus agremiados a sus centros de trabajo

Agencia Quadratin

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Los trabajadores del Ayuntamiento de Puerto Vallarta regresaron a

sus labores la mañana de este lunes en tanto que el sindicato insiste en el diálogo con las autoridades municipales. Pese a que desde temprano al exterior de la alcaldía había vallas metálicas, los trabajadores y ciudadanos pudieron acceder, luego de que el jueves y viernes la protesta de sindicalizados encabezados por su dirigente Gilberto Lorenzo se los impidió.

Ya con poca presencia policiaca, la labor en la

alcaldía se reanudó, en tanto que el sindicato ha hecho el llamado a sus agremiados a acudir a laborar, no obstante, aseguran seguir en los que llamaron la lucha por sus derechos laborales.

De la misma manera, la Plaza de Armas ha sido liberada, aunque se esperan posibles protestas, en tanto que el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez ha encabezado una rueda de prensa donde dará pormenores de lo sucedido.



Líder sindical debe devolver más de 3 millones y medio de pesos Gilberto Lorenzo tiene que devolver lo que cobró sin trabajar: alcalde

El dirigente sigue cobrando como empleado municipal, cuando es jubilado desde hace cinco años, explica el municipio

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, presidente municipal de Puerto Vallarta, convocó en rueda de prensa al sindicato de trabajadores al servicio del Ayuntamiento para que se establezca una negociación de manera pública: esto tendría lugar en el estadio de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras y solicitó, también, que participen cámaras empresariales, universidades, asociaciones y organismos de la iniciativa privada.

El alcalde señaló que el actual líder del sindicato, Gilberto Lorenzo Rodríguez se jubiló desde el mes de octubre del año 2017, obteniendo una pensión de \$1,605 pesos mensuales otorgada por el Instituto de Pensiones del

Estado de Jalisco, es un ex empleado del Ayuntamiento de Puerto Vallarta; sin embargo, con la complicidad de administraciones gubernamentales pasadas, siguió cobrando en la nómina del Ayuntamiento de Puerto Vallarta con una plaza de "Chofer A" la cantidad de 63,284 pesos mensuales, por lo que, si se suman ambas cifras, más apoyo de transporte, bono de quinquenio y canasta básica, nos arroja un total de 149,479 pesos mensuales.

El presidente municipal fue claro al expresar que el sueldo asignado a un "Chofer A" es únicamente por el monto de 11 mil pesos mensuales, pero a Gilberto Lorenzo se le autorizó indebidamente, por parte de administraciones pasadas, la cantidad de 67 mil 874 pesos mensuales, calificándolo como un abuso, una irregularidad. "El señor Gilberto Lorenzo debe regresar este dinero a las arcas municipales en su totalidad", aseguró.

El alcalde puntualizó durante su intervención: "Le decimos a esta persona que

ese dinero es del pueblo y como Presidente Municipal de los vallartenses le voy a exigir que regrese lo que no le corresponde, porque él ya es jubilado y vamos a realizar las acciones legales correspondientes y solicitaremos el apoyo a las autoridades competentes para que realicen las investigaciones y deslinden las responsabilidades a las que haya lugar".

Ante los medios de comunicación, el alcalde señaló: "le exijo a Gilberto Lorenzo que regrese todo el dinero que ha cobrado como servidor público del Ayuntamiento a partir del mes de octubre de 2017, ya que fue jubilado por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. La cantidad que se requiere devolver es por un monto aproximado de 3 millones 529 mil 448 pesos, reclamando las respectivas actualizaciones que correspondan".

Para finalizar el primer edil expresó que "por encima de cualquier interés personal o de grupo, está el interés superior de Puerto Vallarta".



Regresa la tradicional fiesta por el agua

Invitan a participar en Medio Maratón y Carrera Recreativa de SEAPAL Vallarta

Lista la convocatoria del evento que dará cierre a los festejos por el Día Mundial del Agua.

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Tras dos años de ausencia, este domingo 27 de marzo regresa la adrenalina con el Décimo Medio Maratón y XX Carrera Recreativa de SEAPAL Vallarta, una fiesta deportiva que dará cierre a las actividades por el Día Mundial del Agua 2022.

La convocatoria lanzada en días recientes establece que la justa se correrá en las distancias de 21 y 5 kilómetros en ambas ramas, para la cual podrán inscribirse en las sucursales del organismo ubicadas en la colonia Lázaro Cárdenas, Pitillal Centro, Ixtapa Centro, Edificio UNIRSE y Coapinole.

La fecha límite para

registrarse es el sábado 26 de marzo, día en el que se instalará un módulo de inscripción en la explanada de la Unidad Deportiva Municipal Agustín Flores Contreras, donde además se hará la entrega del paquete que contiene la camiseta y el chip de competencia, además del número para la carrera.

Las categorías en las que se correrá el Medio Maratón son: Libre (18 a 39 años), Máster (40 a 49 años), Veteranos (50 a 59 años), Veteranos Plus de 60 años en adelante y personas con discapacidad.

Los 5 Kilómetros se registrará bajo la categoría Libre (18 a 34 años), Máster (35 a 39 años), Master Plus (40 a 44 años), Veteranos (45 a 49 años), Veteranos Plus (50 a 54 años) y Veteranos Libre (de 55 en adelante). El arranque del Medio Maratón se será a las 7:00 horas, en tanto que la Carrera Recreativa lo hará 10 minutos más tarde.

Como en anteriores

ocasiones, la franja hotelera albergará el recorrido. La salida y meta se ubicarán en los carriles centrales de la Avenida Francisco Medina Ascencio a la altura de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, teniendo como retorno el cruce de Las Juntas para los participantes en 21 kilómetros, mientras que en la distancia de 5 kilómetros, será el cruce con la Avenida Fluvial Vallarta.

Debido a las condiciones por la pandemia del Covid-19, el comité organizador se encuentra atento a las disposiciones vigentes de la Mesa de Salud y en caso de requerirse, se realizarán pruebas aleatorias, para lo cual SEAPAL Vallarta otorgará todas las facilidades en beneficio de los participantes.

Para mayor información consultar la convocatoria en el sitio en internet del organismo en www.seapal.gob.mx, así como en las cuentas oficiales de Facebook y Twitter.





DIF Jalisco capacita a municipios

Instruyen sobre reglas de operación del programa Desayunos Escolares

○ *Al personal operativo de los 125 organismos municipales se les capacitó acerca del levantamiento de padrón de beneficiarios; conformación de comités, entre otros temas*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Para garantizar que el programa de Desayunos Escolares cumpla con su meta anual y objetivos de proporcionar una alimentación que cuente con los criterios nutricios, acompañada de acciones de orientación alimentaria, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco capacitó a los 125 municipios sobre las reglas de Operación 2022 de este programa, para seguir brindando el servicio adecuado a más de 230 mil beneficiarios del estado.

El Director General del Sistema DIF Estatal, Juan Carlos Martín Mancilla informó que a través del cumplimiento que han tenido los municipios, refirió que durante el año 2021, Jalisco fue evaluado por parte de DIF Nacional con una calificación de 98.8, por lo que invitó al personal a estar en constante comunicación para asesoramiento y aclaración de dudas y así continuar con el nivel de operatividad, ya que el programa de alimentaria se lleva cerca del 50 por ciento del

presupuesto del Sistema DIF estatal en apoyo a la población más vulnerable.

La Subdirectora General de Seguridad Alimentaria, Hermelinda Álvarez Arreola mencionó que el objetivo de que se realizara un intercambio de experiencias se pueden aportar soluciones a problemáticas que se presentan para la operatividad y se resuelven logrando cumplir con las metas que se establecen "somos un equipo nos necesitamos unos a otros", puntualizó.

El personal operativo de los 125 DIF Municipales se les capacitó acerca del levantamiento de padrón de beneficiarios; conformación de comités de los padres de familia; medición de peso y talla; calendarios de entrega de alimento; manual de menús y encuesta de satisfacción, entre otros temas.

Durante la jornada también se dio espacio para el intercambio de experiencias acerca de las Cocinas Menutre (Modelo Estatal de Nutrición Escolar) y los Huertos Escolares Pedagógicos.

Durante esta jornada se entregó reconocimientos a los municipios de Arandas, Zapopan y Mezquic por sus aportaciones a través del intercambio de experiencias; y por el índice de Desempeño de Programas Alimentarios a San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Acatic, El Grullo, Jesús María, Jocotepec, Mezquic, Tonayá, Tuxpan, Ayutla, Guadalajara, Yahualica, Zapotitlán.



De forma interinstitucional

Realiza DIF Municipal recorrido de prevención del trabajo infantil

○ *Durante dos días se acudieron a zonas específicas, identificando veintidós niños, niñas y adolescentes realizando una actividad laboral o venta comercial.*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Para proteger la integridad y derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como evitar posibles riesgos, por instrucciones de la Presidenta del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta, María de Jesús López Delgado, se realizó el primer operativo preventivo con dos días de recorrido, identificando veintidós infantes que se encontraban con sus progenitores o sin acompañantes ejerciendo alguna actividad comercial.

Con la participación de representantes de la Dirección de Reglamentos Municipal, Seguridad Pública del Área de Prevención del

Delito y la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes de Sistema DIF Municipal, acompañados de un equipo de asesores jurídicos, trabajadoras sociales y psicólogos, durante los días tres y cinco de marzo, las autoridades que integran la comisión del operativo acudieron a la Col. Emiliano Zapata, conocida como "zona romántica" en la que se abordaron a los niños, niñas y adolescentes que contaban con mercancía artesanal, artículos diversos y dulces ejerciendo la venta de los mismos.

En total, se realizaron diecisiete apercibimientos a los progenitores de los infantes que se encontraban laborando, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 175 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, haciéndoles de su conocimiento sobre los derechos de sus hijos e hijas y el objetivo de erradicar el trabajo infantil, además de informarles sobre los diversos servicios con los que se cuentan en el Sistema DIF para brindarles un apoyo integral en caso de



ser requerido.

Al finalizar los recorridos, el Director del Sistema DIF Municipal, Roberto Ramos Vázquez, señaló que a través de los primeros recorridos se identificó además la necesidad que existe para brindar atención integral bajo una misma línea de trabajo así como contar con un padrón de niñas, niños y adolescentes que realizan la venta de productos u ofrecen algún servicio, priorizando la integridad del infante y su entorno familiar desde la perspectiva humanitaria.



Violencia en el estadio de Querétaro

'No fue un pleito normal entre porras': gobernador

○ *Sin embargo, el mandatario estatal descartó especular*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Lo que ocurrió en el estadio de fútbol en Querétaro "no fue un pleito normal entre porras", aseguró el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pero no abundó para no especular y pidió que se investigue.

En rueda de prensa realizada en Casa Jalisco, anunció que más de mil 200 policías cuidarán cada partido de alto riesgo; propondrán que para los clásicos Chivas contra América y Atlas contra Chivas, no se permita el acceso a barras de los equipos visitantes.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los grupos de animación hayan sido infiltrados por delinquentes, el mandatario jalisciense mencionó que es cuidadoso en lo que dice, pero "a mí me parece que lo que vimos no es un pleito normal entre porras y lo que ahí se vivió fue algo que se vio diferente".

Sin embargo, ese asunto se tiene que aclarar con la investigación que hagan las autoridades de esa entidad, con quienes han mantenido comunicación permanente y "creemos que si tiene que hacer una investigación que

encontrare salidas fáciles porque lo que vivimos sí da la impresión de que puede haber otras cosas detrás y en ese sentido el Gobierno de Querétaro y las autoridades correspondientes tiene una enorme tarea por delante".

Agregó que desde aquí se dará todo el apoyo que se pueda y esté al alcance, ya que la participación de los dos grupos de animación se tiene que analizar por igualdad y tiene que existir una investigación a profundidad para aclarar esto.

Descartó opinar sobre quién pudiera estar detrás de los hechos violentos, ya que sería especular más de lo que ya se ha hecho, pero reiteró que lo visto parece ser más que un pleito entre porras y "yo estoy concebido de eso", pero sin elementos de prueba no dará más detalles ni especulaciones, aunque sí se va a exigir que se llegue a fondo.

Junto con los presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara se estableció la estrategia para los siguientes partidos que es el clásico nacional entre Chivas y América, así como el de Atlas contra Chivas para dentro de dos semanas, que al ser considerados como partidos de alto riesgo se destinarán más de mil 100 elementos entre policía

municipal, estatal, Guardia Nacional y otras instancias federales, con un acompañamiento de los aficionados desde el municipio de Zapotlán.

Pero también se tiene la propuesta de que se prohíba la presencia de los grupos de animación de los visitantes para así reducir los riesgos.

Sin embargo, parte de esta estrategia tendrá que ver con la decisión que tengan los dueños de los equipos entre este lunes y martes.

Para el miércoles próximo se tendrá una reunión entre autoridades municipales, estatal y los presidentes de los equipos Chivas y Atlas para analizar las acciones a implementar, entre el relativo al ingreso de las barras, la venta limitada de boletos, filtros, sistemas de vigilancia, reducir venta de alcohol, entre otras más que surjan en esa reunión.

Alfaro Ramírez, indicó que mantienen constante comunicación con el Gobernador de Querétaro para coordinar las acciones de atención y seguimiento a los heridos, así como su traslado seguro desde esa entidad a su lugar de residencia.

"A la fecha no hay una sola denuncia de personas desaparecidas", ni fallidas tras la violencia en el Estadio La Corregidora.





Ante recuperación en ZMG y en Puerto Vallarta

Hay optimismo en Turismo Jalisco

○ Para las vacaciones de Semana Santa de este 2022 la expectativa es recuperar los números turísticos que se tenían antes de la pandemia por Covid 19, incluso superarlos

Agencia Quadratin

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Confirma la secretaria de Turismo de Jalisco, Vanessa Pérez que los primeros dos meses del 2022 ya reflejan una clara recuperación del sector, con una ocupación hotelera de 55 por ciento en la zona metropolitana de Guadalajara.

Estamos en cifras preliminares de alrededor del 55 por ciento en el Área

Metropolitana, un promedio en Jalisco del 51 por ciento, y en Puerto Vallarta con números bastante más altos, que también es una temporada bastante buena para Puerto Vallarta a través de los inicios del mes de febrero, y el tema del turismo internacional sigue siendo de nuevo moderado, no son consistentes las cifras, porque sigue cambiando también con cuestiones que están sucediendo a nivel internacional que sí afectan en términos de las decisiones."

Por otro lado, para las vacaciones de Semana Santa de este 2022 la expectativa es recuperar los números turísticos que se tenían antes de la pandemia por Covid 19, incluso superarlos en servicios como los cruceros, afirmó la secretaria de

Turismo, Claudia Vanessa Pérez Lamas.

"En otros casos las proyecciones incluso son a excedernos, en términos de cruceros, por ejemplo, en 2019 recibimos 181 y tenemos proyectados 196, casi 200, mucho más arriba de lo que teníamos previamente, si estamos, yo diría que más que en una reactivación en un crecimiento económico y en un crecimiento del turismo, sí, los aforos en este último cambio y su publicación en el periódico oficial la tendencia es a abrir incluso más los aforos."

Por ello, la funcionaria insistió en que hay optimismo en destinos como Puerto Vallarta, la Zona Metropolitana de Guadalajara o los Pueblos Mágicos para tener buenos resultados del próximo periodo vacacional.

Merecido reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer

13 años comprometida con su carrera policial

○ Nadia Araceli desde niña jugó a ser la "mujer maravilla", quedando sembrada la semilla de querer ser policía

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el Día Internacional de la Mujer, con el orgullo de representar como mujer policía a sus compañeras, Nadia Araceli Barajas Amador fue reconocida por su trayectoria y esfuerzo. Ha colaborado durante 13 años en la fuerza operativa de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Vallartense, egresada de la 5ta generación de la Academia Municipal de Policía y Tránsito de Puerto Vallarta, estuvo casada, actualmente separada, con una relación cordial con el padre de sus dos hijas; una de 28 años de edad, casada y madre de un niño, de profesión psicóloga

y otra joven de 26 años, soltera, de profesión abogada.

Nadia Araceli desde niña jugó a ser la "mujer maravilla", quedando sembrada la semilla de querer ser policía, ya en edad adulta colaboró en el banco Banamex como ejecutiva de crédito y vuelve a surgir la inquietud, fue así que decidió entrar a la academia sin decirle nada a su familia, ella animó años antes a su marido a ser policía, quiso que fuera él pero entendió después que era ella la que quería entrar desde muchos años antes.

Reconoce plenamente que desde el primer día que se puso la camiseta del uniforme policial, entendió que estaba en el lugar donde siempre quiso estar, por lo que se siguió preparando para ello recibiendo más de 20 capacitaciones distintas para un desempeño de calidad.

En algún momento quiso abandonar su trayectoria como policía, porque se sentía



frustrada y cansada pero "como mamá creces y aprendes mucho más", asegura.

Cuando pensaba en irse recordaba a sus hijas alegres, estudiando, aprendiendo. Siempre se demostró que era ella la que hacía la diferencia y que su trabajo lo iba hacer bien y cada vez mejor. "Una mujer policía al final se vuelve fuerte, audaz e implacable", nos dice.

Ahora como policía operativa lo hace de forma personal, teniendo una proximidad social con los ciudadanos y sí debe de dar un abrazo lo hace porque está dispuesta a ayudar, pues no olvida que es madre, hija, abuela, tía, hermana, prima y amiga.

Actualmente se encuentra patrullando, acude a los reportes del sector 3 bajo el mando de su superior, siempre dispuesta a dar la mejor atención y guía a los ciudadanos que la necesitan.

"No importa lo que los demás digan de ti, lo que realmente importa es lo que tú creas de ti misma, solo sal y demuestra que por algo estas aquí", finaliza Nadia.



Puerto Vallarta a la alza

En franca recuperación la ocupación hotelera

○ De acuerdo a análisis estadístico de la Dirección de Turismo, en el comparativo de febrero con respecto a 2021 mejoró 43.88%

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Tras la recesión económica que se vivió a nivel mundial por la pandemia de COVID-19, las cifras

de la recuperación turística son alentadoras para el sector, muestra de ello son los datos que arroja el comparativo de la ocupación hotelera realizado por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

El análisis compara el mes de febrero del 2021 con febrero del 2022, destacándose que mientras en ese periodo del año pasado se tuvo una ocupación promedio mensual

de 28.30%, lo que significó 82,962 habitaciones ocupadas y un ingreso promedio de 192 millones 995 mil 541 pesos, para el año actual se tuvo un 72.18% de ocupación hotelera promedio mensual, con 217,117 habitaciones ocupadas y un ingreso promedio de 672 millones 596 mil pesos.

Lograr sumar un 43.88% adicional en lo que se refiere a la ocupación hotelera habla de esa franca recuperación de la industria

sin chimeneas, el gremio hotelero percibió una bonanza de tener ocupadas 134,155 habitaciones más que en el mismo periodo del año pasado y respecto a la derrama económica para la ciudad, se vio incrementada en casi 500 millones de pesos más (479 millones 596 mil 458 pesos).

El titular de la dependencia, Ludvig Estrada Virgen, resaltó que los fines de semana se llegó a alcanzar un excelente promedio superior

al 87 por ciento, "lo cual habla muy bien del destino, la afluencia turística está aumentando, los vuelos que llegan a nuestra ciudad lo están haciendo con muy buena ocupación".

El funcionario indicó que el turismo nacional está respondiendo muy positivamente a Puerto Vallarta, lo cual se observa tanto en los vuelos domésticos como en la llegada de automóviles provenientes de diferentes entidades de la República.





Se Coronan con 438 Bonos

Las Cuatas Campeón del Charro 3 Toño's

○ 3 Potrillos 382 y La Laguna 363; 348 para Rancho El Quevedo; 345 Tres Regalos y 331 Hacienda

Por Carlos Sánchez Mariscal

MERIDIANO/Tepic, Nay.

El cielo se iluminó con los Juegos Pirotécnicos. Rancho Las Cuatas son los Campeones del XIII Campeonato Nacional Charro de los Tres Toño's, con 438 puntos, 363 La Laguna "A" y 348 de los anfitriones del Rancho El Quevedo, en la segunda final dominical.

En la primera, 3 Potrillos se había adelantado con 382, 345 Tres Regalos y 331 Hacienda de Guadalupe.

Se festejó y en grande los primeros 50 años del Grupo Empresarial Álica, además de la corona nacional de Rancho El Quevedo que dedicaron a su noble afición.

Cayó el telón y antes de eso se vino la premiación y los fuegos pirotécnicos. Grandes personalidades y lo mejor la invitación para el 2023, por lo que desde ahora comienza la cuenta regresiva.

Aceves de 62 por los también nayaritas y otros tres de Juan Pablo Franco de los duranguenses de 60 buenos.

Con 112 levantó la mano El Quevedo y con 38 se llevó la quiniela Orlando Antuñano, 89 de las huestas de don Roque González y 101 de la gente de "Colino" Álvarez, dejando parciales de 172-184-202.

TERNAS Y MANGANAS

Asunción Sáinz animó a los anfitriones con 27 en el toro y cumplen terna de 48 en las sogas de Alberto Mora y José Espinoza.

Russel Marín le quitó 21 al toro por los ahora campeones y de 59 fue su terna para Antonio Silva y "Zurdo" Acosta. La Laguna sin suerte en el astado y pegan terna de 53 Juan Pablo y Salvador Franco.

Las puntuaciones iban 247-264-255 y vendría el postre. Hugo Gallegos se fue en blanco en la yegua por los monarcas nacionales y Enrique Ramírez firmó tiro a pie de 23 totales.

Las Cuatas ganaron 25 con Marín en la "cuaca" y dos pinceladas a pie del "Chiringas" Aceves de 49 buenos. Los duranguenses suman 13 en la "grenuda" y dos manganas a pie de Juan Pablo Franco de 47.

Los ahijados de "Toño" Echevarría siguen con dos manganas a caballo de Alberto Mora de 51 totales, "Chiringas" Aceves se inspiró con tres tiros a caballo de 74 y aseguró la corona, en tanto los laguneros una de Alejandro Franco en el penco de 24 bonos.

Ya con todo resuelto, Hugo Gallegos se regodeó en el paso de los nayaritas con 27, 26 de Antonio Silva de los ahora campeones y 24 del Salvador Sáinz de La Laguna.

GANADORES DE LOS CALADEROS

Hubo 22 inscritos a los Caladeros (Femenil, Amateur y Profesional) y en el primer grupo calificaron cuatro, así como tres y tres a la final dominical.

CAMPEONES INDIVIDUALES

Cala de Caballo	Miguel Vega	La Laguna "A"	44
Piales en el Lienzo	Luis Angel Briseño	Tres Regalos	66
Colas	Álvaro Perales	Ch. El Roble	43
Jineteo de Toro	Gerardo Guerra	P. Camotlán	30
Lazo Cabecero	Diego Ibarra	Tres Potrillos	33
Pial en el Ruedo	Enrique Jiménez	Tres Potrillos	36
Jineteo de Yegua	David Vázquez	Tres Potrillos	29
Manganas a Pie	Francisco Esquer	Hacienda de Gpe.	77
Mangs. a Caballo	Geovanni Rodríguez	El Alazán de Sin.	73
Paso de la Muerte	Ezequiel Márquez	La Laguna "B"	33



El grupo femenino lo ganó Jimena Velasco con "Tequilera" con 43 puntos en el desempate con Sofía Alejandra Yvaya Torres en "Tigre" y con 40 en "Blue" quedó tercera Jimena Velasco.

El Caladero Amateur se lo llevó Antonio Echevarría Aguirre en "Cara Blanca" con 49 bonos, 34 de Alfredo Quezada en "La Consentida" y 19 de Francisco Javier Ramírez en el "Príncipe".

Miguel Vega hizo el 1-3 en el Caladero Profesional, con 51 y 37, en "Tarasco" y "Cuca", respectivamente, dejando el segundo puesto a Alejandro Goñi Rojo en el "Sueño", con 39 bonos.

El evento fue calificado por los jueces charros y lo organizó el Criadero de Caballos Cuarto de Milla México, estando muy atentas al éxito del evento Shadai Yhael Haas Pereyra y Angélica María García Nicolás, coordinadas por Carla Maribel Arceo Arámbula.

PARA EL ÉXITO DE LA FIESTA CHARRA

Don Antonio Echevarría Domínguez como presidente Vitalicio encabezó la fiesta charra, su nieto Antonio Echevarría Aguirre como presidente del Comité Organizador y su nieta "Luisita" Echevarría Aguirre la reina y coordinadora del Caladero.

Antonio Mora Piña fue coordinador general, Enrique Ramírez Pérez en el deportivo, don Francisco González Preciado encabezó a los jueces, Juan Carlos Cuevas a los locutores, Alberto Mora Piña despacha en Comisión Deportiva y CasaMa llevó las riendas

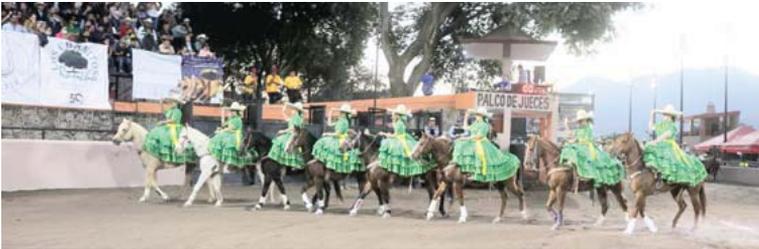
informativas con: www.expresocharro.mx

Los locutores, fueron: Juan Carlos Cuevas, Jesús Belloso, Mario Alberto Bobadilla, Sergio Emanuel Ortiz y Sergio Armando Durán, además de don Benjamín Rodríguez.

Los Jueces, fueron: "Paco" Lozano Mendoza, Rafael Sandoval, Fernando Rosales, Francisco Millán, José Guadalupe Cuevas González y don Francisco González Preciado.

CLASIFICACIÓN FINAL ELIMINATORIAS

1.- 3 Potrillos	433
2.- Tres Regalos	405
3.- Hacienda de Guadalupe	401
4.- Rancho El Quevedo	400
5.- Rancho Las Cuatas	398
6.- Charros de La Laguna A	371
7.- Rancho San Isidro	325
8.- Charros El Perrón QH	324
9.- Charros de La Laguna B	323 (-3)
10.- Puente de Camotlán	323 (-4)
11.- Tamaulipecos	319
12.- Rancho La Laguna	315 (-18)
13.- All Horses Máquina 501	315 (-27)
14.- Rancho El Pitayo	305
15.- EL Alazán de Sinaloa	288
16.- El Roble de Nuevo León	286
17.- San Miguel Talixtac	285
18.- Potrillos RG2	282
19.- Sandy Valley Ranch	269
20.- Montaña Negra	265
21.- Espuelas de Plata	222
22.- La Santa Cruz-Delicias	215
23.- Rancho San Judas Tadeo	200



Ante fenómenos que impactan a poblaciones en situación vulnerable

Acceso a la información, clave para empoderar a mujeres: INAI

El acceso a la información es el primer pilar preventivo para combatir la corrupción, fenómeno que afecta principalmente a mujeres y niñas: Josefina Román Vergara

MERIDIANO/Cd de México

El derecho de acceso a la información es una herramienta clave para empoderar a las mujeres, ante fenómenos que impactan en mayor medida a las poblaciones en situación vulnerable como la corrupción, inequidad y pobreza, coincidieron las Comisionadas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Josefina Román Vergara y Norma Julieta del Río Venegas, al participar en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2022.

En el encuentro, organizado por el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el INAI, la Comisionada Josefina Román Vergara, afirmó que la corrupción y sus impactos se manifiestan en el crecimiento y desarrollo de los países y su presencia se asocia con bajos niveles de inversión económica, inequidad y pobreza; es un fenómeno que, sin duda, afecta a la democracia y al Estado de Derecho, donde mujeres y niñas se consideran las más vulneradas porque representan la mayor proporción de población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

“El acceso a la información es el primer pilar preventivo para combatir la corrupción no solo en México sino en el mundo. Las estadísticas con perspectiva de género permiten sustentar políticas focalizadas con enfoque de género, las cuales son necesarias para lograr el desarrollo socioeconómico con igualdad entre mujeres y hombres (...) La participación femenina en lo público justamente habla de la calidad de la democracia y, antes de ser un fin, es un punto de partida para lograr una verdadera igualdad”, apuntó.

Román Vergara destacó que, desde el INAI, como primer pilar preventivo de combate a la corrupción, se

busca impulsar una cultura de empoderamiento de la mujer con el objetivo de que cada vez sean más las mexicanas que vean y utilicen la información; y desde la perspectiva de los datos personales, la autodeterminación informativa, como herramientas para lograr una mayor participación democrática.

La Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, refirió que, la corrupción afecta desproporcionadamente a las poblaciones vulnerables, especialmente a las mujeres, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de ahí la importancia de empoderar a las mujeres, a través del pleno ejercicio de sus derechos, como el de acceso a la información pública.

Al respecto, Del Río Venegas expuso que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es un instrumento tecnológico que facilita el ejercicio de este derecho, por ejemplo, dijo, al ingresar la palabra violencia de género en el Buscador General inmediatamente se obtiene 171 mil registros de obligaciones de transparencia, también arroja más de 25 mil solicitudes de información, que se han hecho sobre este tema, información que puede ser de utilidad tanto para las ciudadanía, como para las instituciones públicas.

“El Día de la Mujer se tiene que conmemorar, precisamente, con ejercicios de reflexión, pero que no se quede solo ahí, que se consulte información, se procuren espacios, todas y todos los que estamos aquí tenemos espacios donde incidimos en este tipo de situaciones; más allá de salir en una revista, mejor estamos tras bambalinas e impulsamos desde nuestros espacios este tipo de situaciones y sobre todo sororidad”, enfatizó.

En una conferencia previa, Zahra Mosawi, Ex Comisionada de la Oficina de Acceso a la Información de Afganistán, subrayó que el acceso a la información puede ser efectivo y eficaz para lograr la igualdad de género a través del empoderamiento de las mujeres, pues este derecho les da a las personas el poder y la autoridad para conocer, analizar, defender y proteger sus derechos.

“El acceso a la información será eficaz y efectivo para reducir la

violencia y permitir que las mujeres tengan sus propias voces. Ejercer el derecho de acceso a la información puede permitir que las mujeres tengan y hagan que los gobiernos rindan cuentas, así como influir en el proceso de toma de decisiones y políticas”, enfatizó.

Maria Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, apuntó que es prioritario poner sobre la mesa la realidad normativa, pues “más allá de ser un tema coyuntural el tema de la igualdad debe abordarse, y así se está haciendo, desde una estructura jurídica. Es decir, la voluntad, las luchas, el propósito, esos años de incertidumbre, finalmente tienen que convocar, como ha estado sucediendo, en marcos legales íntegros sobre igualdad de género”.

Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, comentó que, en la importante labor de fundar y motivar las sentencias, resulta relevante valorar la condición de ser mujer. “Debemos tener esa sensibilidad, como juzgadores, de establecer sentencias claras con lenguaje inclusivo y que tengan esa claridad de cómo se está juzgando, dónde queda establecida la perspectiva de género y qué se está considerando en beneficio de las mujeres”, manifestó.

Jesús Ibarra Cárdenas, Presidente del Comité de Participación Social y del Comité Coordinador del SEAJAL, señaló que la agenda por la libertad y los derechos de las mujeres no solo es de las agendas más potentes de los últimos tiempos, sino que, junto con la agenda de la niñez, es el movimiento civilizador más grande de la época. “Este ejercicio conmemorativo me parece relevante para seguir avanzando en esta lucha”, dijo.

En el evento estuvieron presentes Gerardo de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado Anticorrupción del SEAJAL; Laura Angélica Pérez Cisneros, Subsecretaria de Igualdad de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco; Nadia Paola Mireles, Directora de la Plataforma Abierta de Innovación; Natalia Mendoza Servín, Comisionada del órgano garante de Jalisco; así como integrantes de los Comités de Participación Social.



Primer Congreso Nacional Mujer ES CATEM

Hay que eliminar prácticas discriminatorias, de violencia contra la mujer: Ibarra Cadena

El derecho a saber posibilita que las mujeres seamos agentes transformadoras para generar mayores condiciones de justicia e igualdad en este país: Blanca Lilia Ibarra Cadena

MERIDIANO/Cd de México

“Para avanzar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres se requiere que todas y todos nos involucremos en la eliminación de prácticas discriminatorias y de la violencia contra las mujeres”, planteó Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al participar en el Primer Congreso Nacional ‘Mujer es CATEM’, organizado por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, en el marco del Día Internacional de la Mujer, señaló que el primer paso para lograr la igualdad es identificar los obstáculos que enfrentan las mujeres en diversos ámbitos de su vida cotidiana.

“Desde los obstáculos para acceder a la educación — hay que recordar que, según la UNESCO, las mujeres representan el 70 por ciento de personas analfabetas en el mundo — la necesidad de avanzar en la participación política de las mujeres; la eliminación de los techos de cristal que todavía existen para acceder a los altos niveles de dirección; hasta la perpetuación de estereotipos que nos encasillan en la realización de tareas que

nos ponen en desventaja económica”, subrayó.

En ese contexto, Ibarra Cadena sostuvo que el acceso a la información es un derecho llave que permite a las mujeres el goce de otros derechos como el de la salud, la vivienda o la educación; además de constituir una herramienta para mejorar sus condiciones laborales y lograr una mayor representatividad en la vida sindical, pues refirió que, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, únicamente 8 de cada 100 dirigentes sindicales son mujeres.

“En el INAI hemos realizado distintas acciones no solamente para favorecer la participación de las mujeres dentro del Instituto; lo que nos interesa es que hoy seamos agentes transformadoras para generar mayores condiciones de justicia e igualdad en este país. Las invito a ejercer su derecho a saber; con conocimiento estaremos más empoderadas y podremos generar los cambios que necesitamos”, expresó durante su intervención en la mesa “Empoderamiento femenino”.

A su vez, Claudia Corichi García, titular de Enlace Legislativo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), consideró que las mujeres enfrentan grandes brechas de desigualdad, siendo la educativa una de las más importantes, toda vez que desde pequeñas se les asignan roles específicos que las excluyen, o bien, las condicionan a cierto tipo de tareas.

“En términos de educación tenemos, desde la parte social, familiar y de las políticas públicas, que ir cambiando culturalmente para hacernos creer a nosotras mismas y hacerle ver a la sociedad y a

todo el mundo, que las mujeres podemos hacer lo que sea en todos los ámbitos y en todos los espacios”, asentó.

En su momento, Susana Vanessa Otero González, Coordinadora de Articulación para la Erradicación de la Violencia Femenina de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), aseveró que la igualdad de género es un derecho humano fundamental, necesario para lograr un mundo sostenible, pacífico y próspero, que deba ser fomentado desde la educación inicial y los primeros núcleos sociales de las personas.

“Es importante que fomentemos desde nuestros círculos más cercanos la perspectiva de género y que sea reforzada en el ámbito educativo con materias orientadas a las nuevas masculinidades, para deconstruir toda esta parte que se nos ha interiorizado con los roles o estereotipos”, enfatizó. Finalmente, Maiella Gómez Maldonado, Secretaria de Equidad de Género de CATEM Nacional, destacó que el objetivo del congreso es que mujeres de éxito puedan compartir sus experiencias, qué hacen en los espacios públicos donde participan y cómo apoyan a otras mujeres para su empoderamiento.

“En cada trinchera, donde estamos, tenemos que ayudar a que más mujeres alcancen el éxito, es un compromiso que debemos tener cada una de nosotras. Si lográramos caminar hombres y mujeres, juntos, en igualdad de condiciones, realmente transformaríamos a México”, enfatizó.

La mesa fue moderada por Ana Paola Guerra, Presidenta de la Fundación Apoyo y Orientación Por Ti Mujer A.C.



Graphic with logos of INAI, SEAJAL, and other organizations, along with photos of women and the text 'Mesa de diálogo: Mujeres en situación vulnerable y protección de datos personales'.

Violencia en estadio La Corregidora en Querétaro

Gobierno federal respalda investigación de hechos

Se castigará a los responsables, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador

MERIDIANO/Cd de México

El Gobierno de México mantiene comunicación con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, para esclarecer los hechos del sábado en el estadio La Corregidora y castigar a los responsables, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El gobernador hizo el compromiso que se iba a actuar conforme a la Ley y de manera enérgica. Entonces vamos a esperar el resultado para que se castigue a los responsables de los hechos, pero corresponde a ellos dar la información; quienes participaron, si fue solo lo que se presenta como confrontación de fanáticos del fútbol o como sucede en otros deportes, las porras, o qué tipo de porras son o si no hubo algo extraordinario, especial, pero todo eso lo tiene que investigar el gobierno del Estado", explicó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario reafirmó su convicción de atender las causas de la violencia y moralizar al país para evitar este tipo de acontecimientos.

"Tenemos que apostar a la paz, al amor al prójimo (...) para que se viva en una sociedad mejor, es lo que buscamos, para que estas cosas como las de Querétaro no sucedan. Me da gusto que el gobernador Kuri, además de estar ahí pendiente, haya reconocido que hubo fallas en el cuidado que se debe tener cuando hay un juego de esta naturaleza", expresó.

"La enseñanza mayor es no dejar de moralizar a México, no dejar de insistir

que solo siendo buenos, podemos ser felices. La felicidad no es la riqueza, los bienes materiales, o no solo es eso, sino estar bien con nosotros mismos, con nuestra conciencia, con el prójimo", enfatizó.

El subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, reiteró el respaldo del gobierno federal a la Fiscalía de Querétaro para avanzar en las investigaciones.

Aclaró que no hay fallecidos por estos hechos y se reporta la hospitalización de 25 personas, tres de ellas en estado grave.

Sobre el caso de San José de Gracia, Michoacán, el subsecretario informó sobre la identificación del autor intelectual y los materiales, pertenecientes al grupo criminal denominado Pájaros Sierra, vinculado al Cártel Jalisco Nueva

generación.

Resultado de diversos cateos a viviendas, comercios y propiedades, se han asegurado armas, cartuchos, explosivos y elementos que abonan a la investigación.

Al mismo tiempo, las denuncias anónimas contribuyen a las labores de búsqueda de los cuerpos de las víctimas y a seguir la ruta que tomaron los presuntos autores materiales después del crimen.

Confirmó que la autoridad municipal no hizo alertamiento oportuno de los actos de violencia y por estos hechos la Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación para perseguir la probable omisión.

Adicionalmente se reforzó la presencia de elementos del Ejército y de la Guardia Nacional en la región.



Con producción nacional

Pemex garantiza el abasto ante panorama internacional

Inicia entrega de 352 mil toneladas de fertilizantes de producción nacional en nueve estados de la República

MERIDIANO/Cd de México

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, anunció que este día inicia la entrega gratuita de 352 mil toneladas de fertilizantes de producción nacional en nueve estados de la República.

Con esta acción, el Gobierno de México hace frente a los incrementos de precio y el desabasto mundial de este insumo, principalmente en Rusia y China.

En 2021 la dotación de fertilizantes benefició a cuatro entidades federativas: Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Morelos. Pemex entregó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 185 mil toneladas, de las cuales el 45 por ciento era nacional y el 55 por ciento de importación.

Este año se sumarán a la iniciativa cinco estados: Chiapas, Oaxaca, Durango, Zacatecas y Nayarit.

El titular de Pemex informó que de manera simultánea continuará el proceso de rehabilitación de las plantas productoras de fertilizantes del país con una inversión de 300 millones de dólares.

Se fortalecerá la Planta de Amoniaco en Cosoleacaque; ProAgroindustria en Allende, Veracruz y Grupo Fertinal en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la mina de roca fosfórica en San Juan de la Costa, Baja California.

De esa cantidad, 216 millones de dólares corresponderán a la reparación del daño por el sobrepeso con el que se adquirieron las plantas en los gobiernos neoliberales. En 2022 la inversión será de 108 millones de dólares.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, detalló que este año se proyecta ampliar la entrega de fertilizantes a más de 700 mil beneficiarios dedicados a la producción de cultivos prioritarios en pequeña escala.

La cobertura pasará de 602 mil 628 hectáreas en 2021 a un millón 200 mil hectáreas en nueve estados.

"El programa de fertilizantes, desde su inicio, tiene el objetivo principal de apoyar a pequeños agricultores, principalmente, agricultores de autoconsumo y para granos básicos", puntualizó.

Los fertilizantes contribuirán al cultivo de maíz, frijol y arroz en Guerrero, Chiapas y Oaxaca, estados del sur-sureste; de frijol en Zacatecas, Durango y Nayarit, entidades del norte; y de maíz, arroz y hortalizas en Puebla, Morelos y Tlaxcala, de la región centro.

Recordó el proceso de la estrategia y logística. Pemex produce el fertilizante y lo entrega a los centros de distribución de Segalmex. A través de esta dependencia y de la Secretaría de Agricultura distribuye sin intermediarios, hasta para dos hectáreas, a los beneficiarios en el padrón.

Acompañan este trabajo de manera coordinada la Guardia Nacional y los gobiernos estatales y municipales.

Para garantizar cero impunidad, informa la SSPC

Se mantiene coordinación con gobiernos estatales

En la conferencia matutina del presidente López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, presentó los avances en la colaboración en torno a cinco investigaciones sobre graves hechos de violencia

MERIDIANO/Cd de México

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) mantiene estrecha coordinación con los gobiernos estatales para garantizar Cero Impunidad en distintos hechos delictivos ocurridos en las últimas semanas en el país.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, presentó

los avances en la colaboración en torno a cinco investigaciones.

Se trata de los hechos en San José de Gracia, Michoacán; la violencia en el estadio Corregidora de Querétaro; la muerte de Pedro Carrizales, "El Mijis", así como los homicidios de los periodistas Margarito Martínez, en Tijuana; y de Juan Carlos Muñiz, en Fresnillo, Zacatecas.

Explicó que por instrucción presidencial y de la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, existe comunicación permanente con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el fiscal general de Michoacán, Adrián López.

Reportó que ya se logró identificar a la cabeza del grupo criminal que victimó a Alejandro "N" y presumiblemente a otras personas, así como al que se hace llamar "Pájaros Sierra", ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Se tienen ubicadas entradas y salidas con diferentes vehículos, el



hotel donde operaron, y con el apoyo de mandatos judiciales, se han realizado diversos cateos a viviendas, locales comerciales y propiedades. Se han asegurado armas, cartuchos, explosivos, drogas y elementos probatorios que abonan a la investigación criminal.

"Se recibieron denuncias anónimas, por las cuales se han realizado labores de búsqueda permanente de los posibles cuerpos de las víctimas, en los sitios que fueron señalados y en posibles lugares", refirió.

También se confirmó que no hubo alertamiento oportuno por parte de la autoridad municipal por lo cual se abrió una carpeta de investigación, además de reforzar el estado de fuerza en la zona con elementos de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

Además del rastreo de todos los vehículos involucrados con la movilización del grupo criminal.

COLABORACIÓN CON FISCALÍA Y GOBIERNO DE QUERÉTARO

Acerca de los hechos de violencia en el estadio Corregidora, durante el partido entre Gallos Blancos y Atlas, el subsecretario informó que desde la tarde del sábado se ofreció el apoyo de colaboración al gobernador Mauricio Kuri González, así como con la Fiscalía General del Estado Querétaro.

"No hay ninguna persona muertaafortunadamente", reiteró Mejía al recordar que se trata de un tema del gobierno estatal, las policías preventivas y de seguridad del estado.

No obstante, agregó se pidió el auxilio de la Guardia Nacional para acompañar al equipo Atlas en su recorrido el día de los hechos.

SIGUE ABIERTA INVESTIGACIÓN SOBRE 'EL MIJIS'

En el caso de Pedro César Carrizales, "El Mijis", el funcionario comentó que la familia autorizó informar, sin reproducir imágenes sensibles, sobre la colaboración con las fiscalías de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis

Potosí y Coahuila.

"Nosotros vamos a estar muy pendientes con las autoridades locales para contribuir a la investigación, sobre todo para que no quede ninguna duda, sobre todo por algunas llamadas previas, mensajes, que le hizo Pedro Carrizales, 'El Mijis', a su señora esposa.

"La carpeta de investigación sigue abierta y seguimos pendientes del tema", detalló.

EJECUTAN APREHENSIONES POR HOMICIDIO DE PERIODISTA

Al informar sobre el homicidio del periodista Margarito Martínez, el subsecretario habló de la ejecución de tres órdenes de aprehensión contra los autores intelectuales y materiales: Cristian Adán "N", alias "El 16" y alias "El Jaguar"; de José "N", alias "El Huesos"; y de Adrián "N" alias "El Uber".

"En días pasados se hicieron diferentes cateos, en diferentes inmuebles de Tijuana. Fueron detenidos 10 presuntos culpables de diferentes delitos y entre ellos, están los tres autores materiales e intelectuales de los hechos de Margarito, con lo cual se avanza definitivamente en combatir esta impunidad", advirtió.

IDENTIFICAN A PRESUNTOS HOMICIDAS DE MUÑIZ

También, adelantó que en el caso del periodista Juan Carlos Muñiz, asesinado el pasado viernes en Fresnillo, Zacatecas, ya están identificados los autores y en breve habrá mandamientos judiciales para su detención.

En la conferencia matutina también estuvieron el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos; el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza; y el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla.

